



ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén)



- RESOLUCIÓN NÚM. 1034 de 04 DE OCTUBRE DE 2.016, DIPUTADA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.:

ANTECEDENTES DE HECHO:

"PRIMERO.- Por Resolución número 213 de fecha 17 de Febrero de 2016, de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, se aprobaron las Bases de la "Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2016 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social", publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 37, de fecha 24 de Febrero de 2016.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo estipulado para la presentación de solicitudes, y de acuerdo con la normativa reguladora de la subvención, se han examinado las solicitudes y documentación presentadas.

RESUELVO:

Primero.: Conceder con carácter definitivo las subvenciones por líneas de actuación a los Ayuntamientos beneficiarios que a continuación se relacionan:

A). Ejecución del I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 de la Provincia de Jaén.

A). Ejecución del I Plan Provincial de Juventud 2012-2015 de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C.I.F.	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	4.000,00€	4.000,00€	4.000,00€

B). Ejecución del II Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén 2012-2015.

B). Ejecución del II Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén 2012-2015				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	3.000,00€	3.000,00€	3.000,00€

C). Programa de Atención a Hijos e Hijas de Trabajadores/as Temporeros/as, 2016/2017

C) Programa de Atención a Hijos e Hijas de Trabajadores/as Temporeros/as, 2016/2017						
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	CONCEDIDO APLICACIÓN 2016	CONCEDIDO APLICACIÓN 2017	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	8.000,00€	5.959,03€	2.040,97€	8.000,00€	8.800,00€

D). Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia

D). Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia.				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	16.000,00€	16.000,00€	19.000,00€



F). Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores

E). Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.				
BENEFICIARIO	C.I.F.	SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO A ACREDITAR
Ayuntamiento de Torredelcampo	P-2308600-B	2.458,16€	2.458,16€	2.458,16€

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, 17 de Octubre de 2.016

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: Francisca Medina Teba

